

**II****AUTORIDADES Y PERSONAL****2. OPOSICIONES Y CONCURSOS****SERVICIO EXTREMEÑO DE SALUD**

*RESOLUCIÓN de 14 de junio de 2021, de la Dirección Gerencia, por la que se hacen públicas las adjudicaciones provisionales en el concurso de traslado para la provisión de plazas básicas vacantes en las categorías de Odontostomatólogo/a de Área de Atención Primaria y de Técnico/a de Salud, en las instituciones sanitarias del Servicio Extremeño de Salud. (2021061886)*

Convocado por Resolución de 12 de marzo de 2021, de la Dirección Gerencia (DOE n.º 56 de 24 de marzo), concurso de traslado para la provisión de plazas básicas vacantes en las categorías de Odontostomatólogo/a de Área de Atención Primaria y de Técnico/a de Salud, en las Instituciones Sanitarias del Servicio Extremeño de Salud, de conformidad con lo dispuesto en la base séptima de la referida Resolución, a propuesta de la Comisión de Valoración y en base a las atribuciones conferidas en el artículo 4.m) de los Estatutos del Organismo Autónomo Servicio Extremeño de Salud, aprobados mediante Decreto 221/2008, de 24 de octubre, modificado por Decreto 68/2010, de 12 de marzo, esta Dirección Gerencia,

**RESUELVE:**

**Primero.** Hacer públicas las puntuaciones y destinos provisionalmente asignados en el concurso de traslado para la provisión de plazas básicas vacantes en las categorías de Odontostomatólogo/a de Área de Atención Primaria y de Técnico/a de Salud, según figura en el anexo de la presente resolución.

**Segundo.** Establecer un plazo de quince días hábiles, para que los aspirantes al concurso de traslado presenten las alegaciones que consideren oportunas, las cuales no tendrán carácter de recurso. Dicho plazo comenzará a contarse a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el Diario Oficial de Extremadura.

**Tercero.** Las puntuaciones desglosadas por apartados del baremo de todos los aspirantes, se publicarán en la página web <https://convocatoriasses.gobex.es>.

Mérida, 14 de junio de 2021.

El Director Gerente,  
CECILIANO FRANCO RUBIO

**ANEXO**

## ODONTOESTOMATÓLOGO/A DE ÁREA DE ATENCIÓN PRIMARIA

<b>DNI</b>	<b>APELLIDOS Y NOMBRE</b>	<b>DESTINO PROVISIONAL</b>	<b>PUNTOS</b>
***9344**	ARRIBAS FERNÁNDEZ, MARÍA DEL CARMEN	ÁREA DE SALUD DE CÁCERES	41,600

## TÉCNICO/A DE SALUD

<b>DNI</b>	<b>APELLIDOS Y NOMBRE</b>	<b>DESTINO PROVISIONAL</b>		<b>PUNTOS</b>
***0439**	GÓMEZ GONZÁLEZ, MARÍA DEL CARMEN	3BP1200042	ÁREA DE SALUD DE DON BENITO-VILLANUEVA-GERENCIA DE DON BENITO	42,678